

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/18	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 19 de abril de 2021 a las 13:00 2ª convocatoria: 19 de abril de 2021 a las 13:30
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 12 de abril de 2021. Acuerdos que procedan.2. Plan insular de cooperación municipal para la prestación de asistencia jurídica, técnica y administrativa a los servicios de competencia municipal (2021-2024) en materia de ordenación del territorio e infraestructuras.3. Designación de los siguientes miembros para formar parte de la Comisión de Seguimiento del Plan insular de cooperación municipal a las obras y servicios de competencia municipal (2020-2024). Acuerdos que procedan.4. Aprobación de las bases de la "Convocatoria de ayudas directas para autónomos y pequeñas empresas del municipio de Betancuria 2021". Acuerdos que procedan.5. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">6. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">7. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Betancuria

C/ Juan de Bethencourt, 6, Betancuria. 35637 (Las Palmas). Tfno. 928878092. Fax: 928549657

